



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
21 de marzo de 2022
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo sexto período de sesiones
Temas 35 a) y 67 del programa

Consejo de Seguridad
Septuagésimo séptimo año

**Prevención de los conflictos armados: prevención
de los conflictos armados**

**La situación en los territorios de Ucrania
ocupados temporalmente**

**Carta de fecha 21 de marzo de 2022 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Ucrania ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de remitir adjunta una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania con respecto al bombardeo por la Federación de Rusia de la sociedad anónima Sumykhimprom (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 35 a) y 67 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Sergiy Kyslytsya**
Embajador y
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 21 de marzo de 2022 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania
ante las Naciones Unidas**

**Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania
con respecto al bombardeo por la Federación de Rusia de la
sociedad anónima Sumykhimprom**

El 20 de marzo de 2022, la Federación de Rusia difundió a través del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas afirmaciones calumniosas en que acusaba a unidades de la Guardia Nacional de Ucrania de preparar, presuntamente, atentados terroristas contra misiones diplomáticas extranjeras en la ciudad de Lviv, así como de planear el empleo de armas químicas en la ciudad de Sumy (provincia de Sumy) y en la aldea de Kotliareve (provincia de Mykolaiv).

La Federación de Rusia vuelve a utilizar las organizaciones internacionales para difundir acusaciones absurdas contra Ucrania, incluida información engañosa sobre la supuesta fabricación de una bomba “sucua” o un arma “biológica”.

Infringiendo gravemente el derecho de la guerra (*ius in bello*), Rusia está propagando ese discurso nauseabundo como tapadera informativa para cometer más crímenes en el territorio de Ucrania.

A este respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania condena enérgicamente el bombardeo del recinto de la sociedad anónima Sumykhimprom cometido el 21 de marzo por las fuerzas armadas rusas.

La Misión Permanente de Ucrania ante la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas ha notificado inmediatamente a la Secretaría Técnica de esa Organización que la propia Federación de Rusia emplea armas químicas en los lugares especificados en el documento ruso.

Ucrania ha cumplido sistemáticamente con sus compromisos en virtud de los instrumentos internacionales sobre la no proliferación de armas de destrucción masiva y protesta enérgicamente contra la utilización que Rusia hace del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como plataforma para sus deliberadas provocaciones.

Exhortamos a la comunidad mundial a mantenerse alerta para contrarrestar debidamente los próximos planes de agresión de los criminales de guerra rusos.
